

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21274 *MARÍN*

Alejandro Manuel Rová Fraga, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Marín, hago saber:

Que en el BOE de 28 de marzo de 2017 Sec. IV núm. 74 pág. 22945 se publicó edicto dando publicidad al auto de declaración de concurso necesario Abreviado que se sigue en este Juzgado con el nº 407/16 omitiéndose de manera involuntaria los nombres y nif de los concursados que son los siguientes para conocimiento de los acreedores, manteniéndose íntegramente dicho edicto.

SANTOS CILLERO SANCHO 52658235B y ARACELI JUNCAL PÉREZ 53110940F

Marín, 28 de marzo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170023365-1